

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
“BENEDICTO XVI”
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE PSICOLOGÍA



**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONSUMO DE ALCOHOL EN
ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE LIMA, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTORES

Br. Aquisé Díaz, Juver

<https://orcid.org/0009-0000-0246-160X>

Br. Loayza Sicha, Magna

<https://orcid.org/0009-0005-2311-9519>

ASESORA

Ms. Rojas Amaya, Mayra Yameli

<https://orcid.org/0000-0003-4997-3885>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Salud y bienestar psicosocial

TRUJILLO - PERÚ

2025

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, Ms. Rojas Amaya, Mayra Yameli, con DNI N° 48015321, como asesora del trabajo de investigación titulado “VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONSUMO DE ALCOHOL EN ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE LIMA, 2023”, desarrollado por los egresados Aquisé Díaz, Juver con DNI N° 71030612 y Loayza Sicha, Magna con DNI N° 47463672 del Programa de estudios de Psicología; considero que dicho trabajo reúne las condiciones técnicas y científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Estudiantes y de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI” y en la normativa para la presentación de trabajos de titulación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Ms. Rojas Amaya, Mayra Yameli

Asesora

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXMO. MONS. GILBERTO ALFREDO VIZCARRA MORI, S.J.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”

DRA. ROMY ANGÉLICA DÍAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora Académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DRA. ANITA JEANETTE CAMPOS MÁRQUEZ

Decana de la Facultad de la Ciencias de la Salud

DRA. TERESA SOFÍA REATEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

Nuestra tesis está dedicada a nuestros queridos padres que son las personas más influyentes y quienes con mucho amor nos criaron e inculcaron valores primordiales para la vida. Así mismo a nuestras amistades y todas aquellas personas que fueron nuestra motivación para seguir esforzándonos cada día para lograr nuestros objetivos.

AGRADECIMIENTO

Agradecer a nuestro divino creador por guiarnos y protegernos durante este proceso y desarrollo académico, a la directora y la institución educativa por habernos permitido desarrollar nuestra investigación, a nuestros padres, amistades y familiares por el apoyo incondicional, a nuestros docentes de la carrera profesional de psicología en especial a nuestra asesora por haber compartido sus conocimientos con nosotros y por último agradecer a la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI por contribuir en nuestra formación académica.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotros, Aquisé Díaz, Juver con DNI N° 71030612 y Loayza Sicha Magna con DNI .° 47463672, egresados del Programa de estudios de Psicología de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”, damos fe de que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Salud para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: “VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONSUMO DE ALCOHOL EN ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE LIMA, 2023”, el cual consta de un total de 59 páginas, incluyendo tablas y figuras y 16 páginas de anexos.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos, bajo juramento y en cumplimiento de los principios éticos, que el contenido del documento es de nuestra exclusiva autoría en cuanto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están debidamente sustentados en fuentes bibliográficas, asumiendo la responsabilidad de cualquier omisión involuntaria en la citación de autores.

En este sentido, declaramos que el uso de herramientas de inteligencia artificial en el presente trabajo se ha limitado exclusivamente a la mejora de la redacción y corrección de errores gramaticales y sintácticos, sin que ello haya influido en la generación del contenido, análisis o interpretación de los resultados de la investigación.

Del mismo modo, reconocemos que cualquier vulneración a los derechos de autor derivada del presente trabajo será de nuestra exclusiva responsabilidad, asumiendo las consecuencias académicas y legales que pudieran derivarse conforme a la normativa vigente.

Los autores



Br. Aquisé Díaz Juver

71030612



Br. Loayza Sicha Magna

47463672

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD.....	2
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	3
DEDICATORIA.....	4
AGRADECIMIENTO.....	5
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	6
ÍNDICE.....	7
ÍNDICE DE TABLAS.....	9
RESUMEN.....	10
ABSTRACT.....	11
I. INTRODUCCIÓN.....	12
II. METODOLOGÍA.....	23
2.1. Enfoque, tipo.....	23
2.2. Diseño metodológico.....	23
2.3. Población y muestra.....	23
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos.....	24
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información.....	26
2.6. Aspectos éticos en investigación.....	26
III. RESULTADOS.....	27
IV. DISCUSIÓN.....	32
V. CONCLUSIONES.....	36
VI. RECOMENDACIONES.....	37
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	38
ANEXOS.....	44
Anexo 1: Instrumentos de recolección de datos.....	44
Anexo 2: Matriz de consistencia.....	23
Anexo 3: Cuadro de operacionalización de variables.....	23

Anexo 4: Ficha técnica.....	24
Anexo 5: Validación del instrumento.....	26
Anexo 6: Reporte de Turnitin.....	24
Anexo 7: Reporte de escritura de inteligencia artificial.....	26

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Estadísticos descriptivos de los niveles de violencia intrafamiliar en adolescentes de la ciudad de Lima.</i>	27
Tabla 2 <i>Estadísticos descriptivos de los niveles de la variable Consumo de Alcohol en Adolescentes de la ciudad de Lima.</i>	28
Tabla 3 <i>Estadísticos inferenciales sobre la relación entre la dimensión de Violencia física y las dimensiones del consumo de Alcohol en adolescentes de Lima.</i>	29
Tabla 4 <i>Relación entre la dimensión de violencia psicológica y las dimensiones del consumo de alcohol en adolescentes de Lima.</i>	30
Tabla 5 <i>Relación entre Violencia Intrafamiliar y Consumo de alcohol en adolescentes de Lima</i>	31
Tabla 6 <i>Confiabilidad del cuestionario de Violencia Familiar VIFA</i>	49
Tabla 7 <i>Confiabilidad del Cuestionario de Identificación de trastornos debidos al consumo de alcohol AUDIT</i>	53

RESUMEN

El propósito principal del estudio fue determinar la relación entre Violencia Familiar y el Consumo de Alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023. La indagación fue de enfoque cuantitativo debido a que se realizó el recojo de información para demostrar las hipótesis establecidas, de tipo básica, conto con un diseño no experimental debido a que no se manipuló las variables, con alcance correlacional, de corte transversal, la muestra estuvo conformada por 300 escolares. Para la recolección de datos se utilizó el cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) de la autoría de Altamirano Ortega Livia y Castro Banda Reyli, así mismo se utilizó el Cuestionario de Identificación de trastornos debidos al consumo de alcohol (AUDIT) de la autoría de la Organización de las Naciones Unidas. Los resultados obtenidos indican que el nivel de violencia intrafamiliar predominante en los adolescentes es el nivel medio con un 35% lo cual es el correspondiente a 105 estudiantes, de la misma manera el nivel predominante de consumo de alcohol es el consumo de riesgo con un 34.7% equivalente a 104 estudiantes. También se determinó que existe una correlación entre ambas variables, siendo esta relación del ($\rho = ,306$ y $p < 0,05$), así mismo existió relación entre la dimensión de violencia física y las dimensiones del consumo de alcohol siendo esta relación del ($\rho = ,265$), ($\rho = ,305$), ($\rho = ,139$) finalmente también se obtuvo relación en la dimensión de violencia psicológica y las dimensiones del consumo de alcohol siendo estos ($\rho = ,284$), ($\rho = ,104$), ($\rho = ,294$).

Palabras clave: Violencia, familiar, consumo, alcohol, relación.

ABSTRACT

The main purpose of the study was to determine the relationship between Family Violence and Alcohol Consumption in adolescents in the city of Lima, 2023. The investigation had a quantitative approach because information was collected to demonstrate the established hypotheses, of a basic type, it had a non-experimental design because the variables were not manipulated, with a correlational scope, cross-sectional, the sample consisted of 300 schoolchildren. For data collection, the Family Violence Questionnaire (VIFA) authored by Altamirano Ortega Livia and Castro Banda Reyli was used, and the Alcohol Consumption Disorders Identification Questionnaire (AUDIT) authored by the United Nations. The results obtained indicate that the predominant level of domestic violence among adolescents is medium, at 35%, corresponding to 105 students. Similarly, the predominant level of alcohol consumption is hazardous, at 34.7%, equivalent to 104 students. A correlation between both variables was also determined, with a ratio of ($\rho = .306$ and $p < 0.05$). Likewise, a relationship existed between the dimension of physical violence and the dimensions of alcohol consumption, with the ratios of ($\rho = .265$), ($\rho = .305$), ($\rho = .139$). Finally, relationships were also found between the dimension of psychological violence and the dimensions of alcohol consumption, which were ($\rho = .284$), ($\rho = .104$), ($\rho = .294$).

Keywords: Violence, family, consumption, alcohol, relationship.

I. INTRODUCCIÓN

De manera introductoria cabe mencionar que hoy en día se vive en una sociedad donde la violencia trae repercusiones en la salud, no solo hablamos de daños físicos sino también de daños psicológicos, a causa de ello las víctimas buscan mecanismos de afrontamiento los cuales se dan mediante comportamientos inadecuados como lo es el consumo de alcohol y distintas sustancias. Así mismo cabe mencionar que la violencia es una práctica aprendida de quienes creen ser superiores ante otras personas, la violencia intrafamiliar se da dentro del entorno familiar, de un miembro de la familia hacia otro (Organización de las Naciones Unidas [OMS], 2018).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) menciona que a nivel global el 30% de femeninas han experimentado violencia sexual, psicológica o física mínimamente una vez en la vida por parte de su cónyuge o algún miembro de su entorno, de igual manera, aproximadamente 81.000 féminas fueron asesinadas durante el año 2020, de dicha cifra 47.000 féminas equivalente al 58% falleció a causa de sus familiares o parejas.

En el ámbito nacional de acuerdo al Ministerio de Salud del Perú (2020) indica que en el país durante el año 2020 en 7 meses se atendieron 134.003 casos de personas de sexo femenino o miembros del entorno familiar que fueron víctimas de maltrato de la cifra mencionada los 93.622 casos fueron hacia las féminas y el 40.381 restante fueron víctimas de género masculino, de los casos atendidos la mayor cantidad lo obtuvo el maltrato psicológico con 58.967 casos, en segundo lugar, el maltrato mixto, es decir donde la víctima fue agredida de múltiples maneras con una cifra de 45.933 y finalmente el maltrato sexual con 9.927 casos reportados.

En el contexto local el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2024), mediante el Programa Nacional Aurora, logró evidenciar que durante el año 2024 se registraron 43,969 casos por violencia familiar en el Centro Emergencia de la Mujer, así mismo la línea 100 atendió 78,162 casos de violencia durante el año 2024.

Haciendo mención directamente a la población objetiva, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) indica que de la población limeña, el 63.2% de féminas que se encuentran en un rango de edad de 15 - 49 años han padecido algún tipo de maltrato, entre las principales causas de la violencia intrafamiliar se encuentra el consumo de alcohol, muchas personas bajo efectos del alcohol llegan a maltratar a miembros de su familia, así mismo los adolescentes pueden llegar a consumir

alcohol a causa del maltrato ejercido dentro del hogar, causando dicho consumo a temprana edad.

Con respecto a la variable consumo de alcohol, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022) informa que año tras año alrededor de 3 millones de personas fallecen alrededor del mundo a causa del alcohol, lo que claramente evidencia que es el causante del 5.3% de todas las defunciones del año, así mismo se le atribuye el 5.1% por los casos mundiales de lesiones y morbilidad, lo cual evidencia que los jóvenes ingieren con mayor frecuencia el alcohol y a causa de ello presentan conductas agresivas, sentimientos de depresión y suicidio.

Según el INEI (2017) informa que en nuestro país el 64.2% de la población consumió alguna bebida alcohólica en los últimos 12 meses y que estos consumidores se encuentran en un rango de edad de 15 años a más, de acuerdo a la clasificación por regiones demográficas la costa consume mayor cantidad de alcohol con un 69.2%, luego encontramos a la selva con el 60.2% y por último a la sierra con un 53.9% de consumo de su población.

De acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2021) resalta que la mayor proporción de personas a nivel nacional que consumen algún tipo de bebida alcohólica se encuentran situados en Lima Metropolitana con un 75.0%, siendo Lima el lugar con más índice de consumo de esta sustancia.

Por todo lo expuesto con anterioridad se trazó la interrogante: ¿Cuál es la relación entre Violencia intrafamiliar y Consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023? También se planteó los siguientes interrogantes específicos: ¿Cuáles son los niveles de Violencia Intrafamiliar en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023? ¿Cuáles son los niveles de consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023? ¿Cuál es la relación entre la dimensión de violencia física y las dimensiones del consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023? ¿Cuál es la relación entre violencia psicológica y las dimensiones del consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023?

Por consiguiente, se planteó la justificación teórica, se ha recabado información y las mismas han sido plasmadas en la indagación de fuentes confiables de acuerdo a cada uno de las variables del estudio, respetando indudablemente la autoría en las teorías expuestas y la información recabada para que de esta manera la investigación sea más enriquecedora, actualmente no se encuentran varias investigaciones de la violencia intrafamiliar y el consumo de alcohol en la población adolescente y si hablamos a nivel

regional esta situación no es muy diferente, por lo tanto, con esta investigación se busca aportar información sobre estas dos problemáticas.

Asimismo, la investigación presenta la justificación práctica, puesto que el estudio sirvió para la realización de trabajos posteriores e investigaciones sobre los temas abordados en esta investigación que serán desarrollados por más personas dispuestas a investigar esta problemática. Los principales beneficiarios de esta investigación serán las autoridades del distrito y estudiantes debido a que podrán desarrollar programas y sistemas involucrando los variables de estudio con la intención de prevenir y aprender a afrontar dichos problemas.

También se cuenta con la justificación metodológica, la investigación proporciona información para futuros estudios sobre violencia intrafamiliar y consumo de alcohol en adolescentes; así mismo, los resultados obtenidos en la investigación fueron recaudados mediante pruebas validadas y estas son de mucha relevancia para el desarrollo de posteriores estudios.

Además, se establece la justificación social, debido a que los resultados alcanzados en la indagación permiten que se conozcan datos respecto a estas dos problemáticas, por lo que se busca garantizar un mejor bienestar para los miembros de las familias, además incentivar a que exista una mayor comunicación adecuada e interacción saludable entre los adolescentes y sus padres, a fin de evitar los factores que incitan a la violencia familiar dentro de sus hogares.

Los objetivos planteados en la investigación fueron los siguientes: Determinar la relación entre Violencia intrafamiliar y Consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023. Los objetivos específicos se plantearon los siguientes: Identificar el nivel de Violencia intrafamiliar en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023. Identificar el nivel de consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023. Establecer la relación de violencia física y las dimensiones del consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023. Establecer la relación de violencia psicológica y las dimensiones del consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023.

Como hipótesis se planteó lo siguiente: Hi: Existe relación entre violencia intrafamiliar y consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023. Ho: No existe relación entre violencia intrafamiliar y consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023. En cuanto a las hipótesis específicas se encontró H1: Existe un nivel alto de Violencia intrafamiliar en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023. H2: Existe un consumo perjudicial de consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de

Lima, 2023, H3: Existe relación entre violencia física y las dimensiones del consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023. H4: Existe relación entre violencia psicológica y las dimensiones del consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023.

Posteriormente, se cuenta con trabajos previos a la investigación, relacionados a estudios a nivel internacional encontramos a: Jiménez y Ponce (2024) se identificó la relación entre consumo de alcohol y violencia escolar en adultos jóvenes de Ecuador. Conto con una metodología correlacional, no experimental, de corte transversal, la muestra estuvo conformada por 91 personas, los instrumentos utilizados fueron el test de identificación de los trastornos debidos al consumo de alcohol y el cuestionario para la violencia intrafamiliar. Los resultados indicaron que el nivel de consumo de alcohol más predominante es el nivel de posible dependencia con 70.3%, luego el 16,5% un nivel de consumo medio, el 11,0% un nivel de consumo bajo y el 2,2% un riesgo alto, mientras que en la variable de la violencia primero se encuentra el nivel moderado con 42.9%, leve con 41.8% y severo con 15.4%. así mismo, se determinó que existe correlación positiva entre ambas variables ($Rho = 0.875, p < 0.001$).

También se encontró a Escobar y Pilco (2022) en su investigación sobre funcionalidad familiar y consumo de alcohol en adolescentes de 14 y 18 años de Macas. fue cuantitativo, no experimental, con un alcance descriptivo y correlacional de corte transversal, donde participaron 378 estudiantes, los datos se obtuvieron mediante el cuestionario identificación de los trastornos debidos al consumo de alcohol y el test de funcionamiento familiar. El resultado indica que el 48.4% nunca consumió bebidas alcohólicas, el 42.1% 1 o 0 durante el mes, el 7.1% de 2 a 4 durante el mes, el 1.3% de 2 a 3 por semana y el 1.1% más de 4 por semana, mientras que en funcionalidad familiar el 62,4 % de los hombres y el 57,1 % de féminas son de familias moderadas funcionales y el 1.6% tanto en varones como mujeres se encuentran en familias severamente disfuncional, de igual manera se demostró que no existe correlación entre ambas variables ($r_s = -0.020, p = 0.705$).

A nivel nacional se cuenta con la investigación de Gantu (2020) en el estudio violencia intrafamiliar y el consumo de alcohol en adolescentes de dos instituciones públicas de Huanta. Fue de tipo correlacional, con diseño no experimental, de corte transversal, cuya muestra fue de 84 estudiantes. Los instrumentos fueron el cuestionario de violencia familiar y el cuestionario de identificación de trastornos debido al consumo de alcohol. Los resultados indican que en violencia familiar predomina el nivel alto con

34.5%, nivel bajo con 33.3% y medio con 32.1%, por su parte en el consumo de alcohol es el nivel de bajo riesgo con el 44%, el 28,6% consumo de riesgo medio, el 23,8% consumo de riesgo alto y por ultimo 3.6 consumo de riesgo de dependencia, así mismo, existe correlación directa entre ambas variables siendo esta del ($\rho = .546$; $p < .05$), igualmente existe correlación directa entre consumo de alcohol y violencia física ($\rho = .377$; $p < .05$); igualmente con la dimensión violencia psicológica ($\rho = .433$; $p < .05$).

También se encontró a Gutierrez y Hualpa (2022) en su investigación violencia familiar y consumo de alcohol en estudiantes del nivel secundario de dos I.E. públicas de Arequipa. Cuyo estudio fue no experimental, cuantitativa, de tipo correlacional y corte transversal. Donde participaron 132 estudiantes. Los instrumentos fueron el Cuestionario de violencia familiar y el Cuestionario de identificación de los trastornos debido al uso de alcohol. Los resultados en violencia familiar indican que el nivel bajo es el predominante con un 94.7%, medio con 5.3% y alto con 0%, por su parte el consumo de alcohol evidencia que el 78% evidencia un consumo de nivel de riesgo, el 12.1% daños relacionados al alcohol y el 9.8% el inicio de una dependencia. Lograron evidenciar una correlación débil entre ambas variables ($\rho = .262$; $p < .05$), también encontraron correlación entre la violencia psicológica con el consumo de alcohol ($\rho = .310$; $p < .05$), en la violencia física con el consumo de alcohol no hay una relación ($\rho = .082$; $p < .05$).

Asimismo, Sánchez (2021) en su investigación violencia intrafamiliar y el consumo de alcohol en estudiantes del cuarto y quinto grado de una IEP de Ayacucho, es de nivel descriptivo, correlacional, básico, no experimental, de corte transversal, con enfoque cuantitativo, el cual estuvo conformada por 293 escolares, los instrumentos fueron el cuestionario de violencia familiar y el cuestionario de identificación de trastornos debido al consumo de alcohol. El resultado de violencia familiar indica que el nivel bajo sobresale con 95.4%, el nivel medio con 4.6% y el nivel alto con 0%, mientras que en la variable de consumo de alcohol el 98,2% presentan consumo de bajo riesgo, el 1,8% consumo de riesgo y, el consumo perjudicial y dependencia alcohólica con 0%, así mismo, existe correlación directa entre ambas variables ($\rho = .302$; $p < .05$), igualmente se encontró correlación directa entre la violencia física y las dimensiones del consumo de alcohol siendo ($\rho = .174$; $p < .05$), con violencia psicológica existe correlación directa débil ($\rho = .304$; $p < .05$).

De igual manera Acuña y Espinoza (2023) en su estudio consumo de alcohol y la violencia familiar en mujeres que se encuentran entre los 25 a 30 años de Cajamarca, con enfoque cuantitativo, descriptiva y correlacional, de diseño no experimental, la muestra

estuvo conformada por 40 féminas que se encuentran entre los 25 a 30 años de edad, el instrumento que se utilizó fue el cuestionario de violencia familiar y el cuestionario para el consumo de alcohol, los resultados obtenidos por los indican que el nivel predominante del consumo de alcohol es el nivel medio con 62.50%, alto con 22.50% y bajo con 15%, por su parte el nivel de violencia familiar se encuentran el nivel alto y bajo ambos con un 35% y el medio con 30%, así mismo, existe una correlación directa entre ambas variables ($\rho = .336$; $p < .05$), también se encontró relación de las dimensiones del consumo de alcohol con la violencia física y psicológica siendo del ($\rho = .605$; $p < .01$).

Hidalgo y Soriano (2024) llevaron a cabo un estudio con la finalidad de determinar la relación entre la violencia intrafamiliar y el consumo de alcohol en los estudiantes de Tarapoto. Fue de diseño básica, de tipo no experimental transversal correlacional, donde participaron 200 estudiantes, a quienes se les destinó el cuestionario de violencia intrafamiliar y el cuestionario AUDIT. Los resultados indican que el nivel más alto de violencia intrafamiliar fue el nivel medio con 80%, posteriormente el nivel bajo con 17.50% y el alto con 2.50%, mientras que en el consumo de alcohol el 59% presenta consumo de riesgo, el 16% riesgo alto, el 14,50% riesgo bajo y el 10,50% probable adicción, se evidenció que existe relación entre ambas variables siendo esta relación ($\rho = .895$; $p < .05$), así mismo, la violencia física demuestra que existe relación con el consumo de alcohol ($\rho = .795$; $p < .05$), igualmente la violencia psicológica ($\rho = .995$; $p < .05$).

De manera local se cuenta con Asis y Oyarce (2020) en su investigación violencia y el consumo de alcohol por parte de las parejas en mujeres atendidas en un Centro de Salud en Lima Norte. Fue cuantitativo, correlacional, experimental, de corte transversal, básica, donde se contó con la participación de 140 mujeres, para la recolección de datos se usó el Inventario sobre las Consecuencias del Uso de Alcohol y el cuestionario de Violencia de Pareja hacia las Mujeres. En los resultados se evidenciaron que el 85.7% fueron víctimas y el 14,3 % no fueron víctimas de la violencia psicológica, mientras que en la violencia física el 62% fue víctima y el 38% no fue víctima. El nivel predominante del consumo de alcohol fue el medio con 26%, luego el bajo 24%, 22% muy alto, 17% muy bajo y el nivel alto con 11%. Igualmente se demostró que existe correlación significativa entre ambas variables siendo ($\rho = .214$; $p = .011$), así mismo, en la violencia psicológica existe correlación con las dimensiones del consumo de alcohol siendo ($\rho = -.078$; $p < .05$), con la violencia física ($\rho = .214$; $p < .05$).

En cuanto al marco teórico sobre la variable violencia familiar, se cuenta con Walker (2004) con el modelo ciclo de la violencia, donde explica que la violencia se basa en tres puntos importantes, siendo el primero la acumulación de conflictos diarios, donde se manifiesta mediante ofensas, agresiones verbales, y otros indicadores relacionados a la violencia psicológica, el segundo se basa en la fase de explosión lo cual consiste en liberar la tensión acumulada mediante agresión física, respecto al tercer punto conocida como la fase de luna de miel, en esta fase la persona agresora manifiesta sentimientos de culpa y arrepentimiento buscando el perdón de la víctima realizando promesas vacías que no lograra cumplir, pero estas logran convencer al agredido, sin embargo este última fase dura poco tiempo, volviéndose a repetir nuevamente las fases mencionadas una y otra vez, donde los más afectados llegan a ser los miembros de un núcleo familiar, estos problemas pueden darse a causa de problemas económicos, abuso de sustancias y entre otras problemáticas.

Para el Instituto Nacional de Mujeres (INMUJERES, 2018) menciona que la causa de la violencia empieza con el escaso control de emociones, que deriva en un intercambio de agresiones físicas y psicológicas; si la víctima logra enfrentarse a su agresor, a menudo termina más golpeado debido a que el agresor es una persona más fuerte físicamente, por lo tanto, la otra acción es tratar de detener el incidente violento mediante palabras

Por otro lado, según Quirós (2003) resalta la jerarquía de no solo tratar directamente con la víctima, sino también interrogar a los familiares e identificar al culpable, es decir que la víctima debe identificar los impactos subyacentes y los factores de riesgo a nivel individual y familiar, y ser capaces de actuar adecuadamente, las mujeres más afectadas por este tipo de violencia deben enfrentar su impacto sin ignorar los efectos o consecuencias directas e indirectas, en algunos casos: los niños y adolescentes, así como otros miembros de la familia.

Así mismo, para Alvares y Hartog (2016) existen dos motivos primordiales de la violencia, la primera, los miembros presentan bajo control de solución ante situaciones problemáticas y el estrés insostenible, por esta razón, a pesar de las buenos deseos de los integrantes, la convivencia familiar se fractura debido a problemas laborales, financieros, falta de comunicación, la carencia de tiempo o la educación de los hijos, el segundo motivo está relacionado con los componentes sociales y culturales que inducen la disconformidad entre mujeres y varones, es decir, el hombre ostenta supremacía y superioridad hacia el género femenino.

Torres et al. (2020) define a la violencia intrafamiliar como un conjunto de acciones agresoras que se darán a nivel físico y psíquico hacia un individuo, estos ataques se ostentan en un determinado espacio como lo es el entorno familiar, estos hechos posteriormente derivan a un descontrol emocional en la víctima, al cónyuge e hijos, estas acciones pueden originarse por diversos elementos como lo es el consumo de alcohol.

En este mismo sentido, Rodríguez (2019) indicó que la violencia familiar suele surgir en el interior de la familia, siendo los más vulnerables los adolescentes, quienes sufren agresiones psicológicas como intimidaciones, amenazas e insultos, de igual manera sufren maltrato físico como golpes o fracturas, las cuales son producidas por un integrante familiar hacia el adolescente, llegando en ocasiones a refugiarse en el alcohol.

Asimismo, se entiende por violencia familiar según Pomaquiza (2016) a la agresión psicológica, física y sexual de una persona contra otra, la cual surge entre los integrantes de una familia, en cuanto a la violencia psicológica se ve provocada por una acción de amenaza e intimidación, que causa perturbación o aflicción emocional, siendo expuesta a padecer inestabilidad, depresión, dependencia emocional, consumo del alcohol y sustancias tóxicas, entre otros indicadores, con relación a la violencia física la agresión se refleja en fracturas, golpes, hemorragias o en ocasiones terminar en muerte, respecto a la violencia sexual el agresor somete a la víctima a través de la fuerza obligándola a mantener relaciones sexuales.

La Violencia familiar para Altamirano y Castro (2013) indica que es todo daño psicológico y físico e incluso en ocasiones llegar a ser sexual que este dirigido hacia un miembro de la familia por su condición financiera, laboral o social que por lo general es ocasionado por los padres o cuidadores, los cuales amenazan el desarrollo físico o psicológico del adolescente.

Las dimensiones de la variable violencia intrafamiliar son las siguientes:

Los autores Altamirano y Castro (2013) indican que existen 2 dimensiones, la primera es la violencia física donde señala que se refiere a la agresión que va dirigido mediante un contacto físico, éste puede originar lesiones, moretones, mutilaciones e incluso llegar a ocasionar una defunción.

De igual manera, Di et al. (2019) indica que la agresión física es considerada como un acto que perjudica la integridad corporal que a menudo suele comenzar con simples puñalones o empujones pero que esta provoca lesiones, en casos extremos la víctima fallece a causa de estos, cabe mencionar que dichos ataques terminan en peleas,

tirones de pelo, estrangulación, torceduras de brazos, puñetazos, patadas, agresión con armas.

Por consiguiente, Corzo (2018) indica que se refiere al agravio que es cometido de un individuo hacia otro, los cuales pueden provocar, golpes, fracturas, hemorragias leves hasta graves, e incluso hasta ocasionar la misma muerte, el cual surge como resultado de una pérdida de control.

Elghossain et al. (2019) indica que es la agresión hacia el adolescente por parte de un miembro de su núcleo familiar, siendo estos castigos físicos, fracturas, moretones, donde se puede dar por presencia del alcohol.

La segunda dimensión es la violencia psicológica que según Altamirano y Castro (2013) son las acciones u negligencias que incluyen palabras ofensivas, intimidaciones, muecas, silencios y gritos, que perjudican la autoestima y las habilidades sociales que tiene la persona.

La violencia psicológica según Echeburúa y Muñoz (2016) indica que es la desvalorización continua a través de humillaciones, críticas y amenazas, ante ello la víctima muestra conductas que limitan su desenvolvimiento familiar, sobre todo evidencian sentimientos de culpa hacia sí mismo y sentido de no pertenencia.

Igualmente, Pomaquiza (2016) manifestó que la violencia psicológica se refiere al acto u omisión que puede llegar a causar daño emocional en el adolescente, a través de intimidaciones y amenazas afectando a la salud mental del adolescente.

Con respecto al consumo de alcohol, el modelo de la co - ocurrencia de Perdomo (2016) indica que las bebidas alcoholizadas se volvieron un acompañante común en la sociedad que produce placer, se le ve como un medio de solución momentáneo frente a un ambiente adverso, sin embargo, produce deficiencias en el ámbito familiar, laboral y social, en el cual provocarían altercados y ataques, ocasionando fragilidad en integrantes del núcleo familiar, convirtiéndoles en proclives a desarrollar comportamientos de alto riesgo, frente a ello se le concede la simplicidad de conseguir brebajes alcoholizadas lo cual fuerza el riesgo a una posible adicción, existen dos tipos: directa e indirecta, el primero es referente al proceder que se da posteriormente de otra, un ejemplo es cuando se ingiere alcohol para poder cometer un crimen o después a manera de celebración, en la segunda se adquiere deliberadamente a la época de los hechos violentos, como ejemplo se sustenta el habito de que la agraviada estuvo envuelta en un entorno de agresión durante un periodo largo, frente a esta vivencia la tornó frágil y se formó más propenso a padecer dependencia de sustancias, siendo así un mecanismo de defensa ante dicha situación.

Por consiguiente, según Escobar (1992) el consumo de alcohol presenta 5 etapas, las cuales son los siguientes: consumo experimental donde se refiere a los deseos que se tiene de sentir y probar los efectos del alcohol, segundo el consumo ocasional que se enfoca en el consumo eventual, tercero consumo regular en esta implica que se ingiera de manera regular, como por ejemplo 1 vez por semana, cuarto consumo circunstancial o situacional la cual surge por el hecho de querer sentirse bien consumiéndolo ante una situación, por último, está la ingesta excesiva donde ya se vuelve costumbre, de manera diaria su consumo.

Por otra parte, en la actualidad existen muchos factores que provocan que los adolescentes ingieran bebidas alcohólicas, según Terrero et al. (2017) la crianza influye en el consumo de alcohol del adolescente, así mismo también la falta de orientación por parte de la familia, otros factores que también se asocian son: la relación entre padres, la comunicación, el aspecto social, así mismo, está la aceptación social como el hecho de presumir la madurez, también la ausencia del padre, sentimiento de tristeza por abandono, problemas de angustia, conflictos en el entorno de la familia o las relaciones propias, la estimulación de la familia para experimentar, la predisposición genética y la ineficiencia en el cuidado.

Finalmente, las consecuencias del alcohol en un adolescente según Guerra et al. (2019) pueden originar un desarrollo tardío, también disminución del tamaño del hipocampo, de la corteza prefrontal e inconvenientes relacionados a la mielinización, por ende, el consumo a largo plazo puede provocar enfermedades cardiovasculares, enfermedades en el hígado y cáncer, no obstante, el exceso de alcohol en la población juvenil propicia embarazos no planificados, relaciones sexuales de riesgo, conflictos legales, problemas en la formación académica y consumo de otras sustancias.

Asimismo, Alonso et al. (2018) establecieron que el consumo de alcohol es la labor de administrar una sustancia psicoactiva, que puede afectar la salud del adolescente como tejidos y células del cuerpo, dado que ante su consumo esta circula por todo el cuerpo y produce cambios, y más aún si se consume de manera rutinaria.

De igual forma Naveillam (1981) indica que ingerir alcohol es considerado como un problema perjudicial para la salud, que se va ver caracterizado por un conjunto de señales y síntomas físicos que son visibles y que van a generar deterioros en aspectos de la vida.

De acuerdo a la OMS (1994) indica que es la acción de autoadministrarse alcohol mediante la vía oral, donde el cuerpo desarrolla tolerancia a esta sustancia, de igual

manera ingerir alcohol provocará alteraciones a nivel cerebral y genera afecciones en gran parte de organismos del cuerpo humano, y por ende la salud ira en decadencia, así mismo la capacidad de relacionarse dentro de la sociedad y que esta afecta tanto al consumidor y su entorno.

Las dimensiones del consumo de alcohol son las siguientes

En primer lugar, se encuentra el consumo de riesgo, Mejía et al. (2021) indica que es un modelo de ingesta de bebidas alcoholizadas que acrecienta el peligro de presentar efectos adversos en el bienestar del consumidor, donde implica ingerir una cantidad excesiva de alcohol que supera los parámetros establecidos como el moderado o seguro.

Saunders et al. (2003) Indica que hace referencia a un proceso de consumir algún tipo de bebida alcohólica que hace que la probabilidad incremente y ante este ocurra efectos negativos en la salud del sujeto, si este llegara a convertirse en una práctica constante.

La segunda dimensión son los síntomas de dependencia, de acuerdo a la OMS (1994) vienen a ser una combinación de conductas y manifestación fisiológica o cognitiva en la que el consumo frecuente de alcohol se convierte en un hábito, algunos de los síntomas que se pueden dar son: deseos intensos de consumir, carencia de control al ingerirlo, ingesta continua, abstinencia física, aumento en la tolerancia, problemas en las relaciones laborales y familiares.

León et al. (2019) señala que la dependencia del alcohol o también denominada dipsomanía, se define por una sucesión de sintomatologías que se dan de maneras corporales y psíquicos que indican un hambre insaciable por consumir bebidas alcoholizadas, que ante ello se produce la abstinencia.

La tercera dimensión que encontramos es el consumo perjudicial de alcohol, la OMS (1994) indica que son síntomas físicos y psicológicos, que empiezan a desencadenar afecciones médicas, es importante resaltar que es necesario fomentar hábitos de vida saludable y poner en práctica las normas establecidas que prohíben la venta a menores de edad.

Para Villanueva et al. (2021) refiere que vienen a ser los resultados de la ingesta de alcohol de manera desmedida, los cuales empiezan a desligar dificultades clínicas como lesiones, enfermedades o problemas mentales.

II. METODOLOGÍA

2.1 Enfoque, tipo

El estudio fue de enfoque cuantitativo, de acuerdo a Castañeda (2022) se caracteriza por manejar y recoger datos para contrastar la hipótesis de estudio, clasifica datos particulares para construir modelos estadísticos que expliquen los fenómenos.

Es de tipo básica ya que se limita a una base teórica sin considerar el propósito práctico, se utiliza sólo para la búsqueda de conocimientos mediante la formación de nuevos principios teóricos existentes y ampliar el marco teórico Hernández y Mendoza (2018).

2.2 Diseño de investigación

Esta investigación fue no experimental, debido a que no se realizó ninguna manipulación a las variables, obteniendo directamente los datos para su posterior análisis y la observación de estas. De igual manera fue descriptivo debido a que se estudió y se planteó describir las diferentes peculiaridades de las variables. Así mismo fue correlacional debido a que se planteó evaluar la relación entre ambas variables. Finalmente, se clasificó como una indagación de corte transversal, debido a que la información recabada se seleccionó en un determinado tiempo, facilitando una instantánea información en un sitio definido del tiempo (Ochoa y Yunkor, 2020).

2.3 Población y muestra

La población estuvo constituida entre 800 adolescentes de primero a quinto grado de secundaria de una institución educativa de la ciudad de Lima. La población de una investigación envuelve todos los componentes como: personas, objetos y organismos relacionados con el fenómeno descrito y planeado durante el análisis de la problemática de estudio (Arias y Covinos, 2021).

Los criterios de inclusión fueron: estudiantes matriculados en el año escolar 2023, estudiantes que aceptaron participar en el estudio mediante el asentamiento informado, estudiantes que tengan de 14 años a más.

Así mismo también se contó con los criterios de exclusión los cuales fueron los siguientes: estudiantes que no pertenezcan a la institución, Estudiantes que no deseen participar en la investigación mediante el asentamiento, estudiantes menores de 14 años.

La muestra estuvo conformada por 300 estudiantes con edades que oscilan entre los 14 a 18 años de tercero a quinto grado de secundaria de una institución educativa de Lima. Según Arias y Covinos (2021) define la muestra como un conjunto de actividades que se efectúan para estudiar ciertas particularidades en toda una población o grupo, a partir de observaciones parciales de una población estimada.

El muestreo fue no probabilístico por conveniencia, para Zúñiga et al. (2023) es un método mediante el cual se selecciona una muestra de fácil acceso donde los partícipes no tienen la misma oportunidad de ser elegidos.

2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos

La técnica utilizada es la encuesta, Ruiz y Valenzuela (2022) indican que radica en un conjunto de interrogantes respecto a una o más variables a calcular y recolectar información distinguida de manera escrita.

Los instrumentos para recolectar datos fueron los siguientes:

Para medir la variable violencia intrafamiliar se utilizó el cuestionario de violencia familiar (VIFA, 2013) de la autoría de Altamirano Ortega Livia y Castro Banda Reyli, cuyo instrumento fue elaborado en Perú, su aplicación es en personas de 11-17 años y puede desarrollarse de manera colectiva e individual en un periodo de 20 minutos, dicha prueba está compuesto por 20 ítems donde el participante deberá marcar cada ítem de acuerdo a su vivencia, las alternativas de respuesta son: nunca (0), a veces (1), casi siempre (2) y siempre (3) de tipo Likert, donde se evalúan la violencia física y psicológico.

Propiedades psicométricas originales de Altamirano y Castro (2013), refieren que realizaron la validez de contenido por el criterio de jueces, donde se tomaron en cuenta a profesionales de psicología y metodólogos, posteriormente realizaron el cálculo de la V de Aiken, con el que adquirió valores entre 0 y 1, dichos autores obtuvieron un coeficiente de 1, por lo tanto, a mayor valor conseguido mayor será la validez del instrumento, por ello su validez es significativa.

Del mismo modo en la confiabilidad aplicaron el coeficiente apelado Alfa de Cronbach, obteniendo un $\alpha=0.92$, por lo tanto, evidencia elevada confiabilidad. Igualmente se comprobó la validez del instrumento por juicio de jueces y el oportuno cálculo de la V de Aiken. Lográndose para violencia familiar 0.98 y para sus dimensiones violencia física y psicológica; 0.97 y 0.99. En cuanto a confiabilidad, se adquirió un alfa de Cronbach de 0,89 ello muestra una fuerte confiabilidad (Altamirano y Castro, 2013).

Propiedades psicométricas para la investigación fueron realizadas por los autores, donde para la validez de contenido se realizó por el juicio de 3 expertos en el tema con grado de licenciado en psicología, bajo los criterios de calidad, amplitud, congruencia y coherencia; en donde, se vio que no hay ítems observados obteniendo el visto bueno para la aplicación al grupo piloto con 46 estudiantes, después de ello se realizó el análisis de la confiabilidad por medio de la consistencia interna del alpha de cronbach encontrando un valor alpha de .877.

Para medir la segunda variable consumo de alcohol se utilizó el Cuestionario de Identificación de trastornos debidos al consumo de alcohol (AUDIT) de la autoría de la Organización Mundial de la Salud OMS (2001) en colaboración Saunders et al. (2001) la cual se puede aplicar de manera individual y colectiva, el tiempo aproximado para la evaluación es de 10 minutos como máximo, se puede aplicar a adolescentes y adultos de 14 años a más, contiene 10 ítems que contienen alternativas politómicas, las dimensiones que mide son: consumo de riesgo de alcohol, síntomas de dependencia, consumo perjudicial de alcohol, síntomas de adicción, uso nocivo del alcohol.

En cuanto a la validez y confiabilidad del instrumento por OMS (2001) en colaboración Saunders et al. (2001), la validez fue de 0,90 en diferentes naciones, de acuerdo a lo aprobado por expertos de la OMS. Así mismo, encontraron validez concurrente al efectuar una comparación con distintos instrumentos que indagan la misma variable, el MAST ($r=.88$) y el CAGE (.78), con respecto a la confiabilidad por consistencia interna se adquirió 0.860 lo cual reveló tener alta confiabilidad, complementariamente a ello se efectuó una indagación de test - re test en consumidores de bajo riesgo, toxicómano y bebedores de riesgo, como resultado reveló alta fiabilidad ($r=0.86$), sensibilidad de 0.9 y especificidad de 0.8.

Propiedades psicométricas para la investigación fueron realizadas por los autores, donde para la validez de contenido se realizó por el juicio de 3 expertos en el tema con grado de licenciado en psicología, bajo los criterios de calidad, amplitud, congruencia y coherencia; en donde, se vio que no hay ítems observados obteniendo el visto bueno para la aplicación al grupo piloto con 46 estudiantes, después de ello se realizó el análisis de la confiabilidad por medio de la consistencia interna del alpha de cronbach encontrando un valor alpha de .838.

2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información

Se realizó el procesamiento de datos mediante el programa estadístico Excel, lo cual fue analizado en el programa estadístico SPSS versión 24. Para el análisis de datos se utilizó tablas de frecuencia y porcentaje para la variable violencia familiar y sus respectivas dimensiones violencia física y psicológica; como el empleo de tablas cruzadas y gráficos para el análisis de la variable violencia y el consumo de alcohol donde midió los niveles y dimensiones de acuerdo a los objetivos.

Por último, se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogorov de Smirnov dado que la muestra es de 300 ($N > 50$). Además, según los resultados de normalidad, el valor p fue $< .05$, donde los resultados no muestran una distribución normal, por ello, se utilizó la prueba no paramétrica Rho de Spearman para determinar la relación entre las dos variables.

2.6 Aspectos éticos en investigación

En el estudio se aplicó el código de ética de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI (UCT, 2021) donde se tomaron en consideración los principios éticos dispuestos por la institución como: el principio de la autonomía, la integridad y el respeto, dándose de carácter personal los casos e informando cualquier situación de riesgo donde se vea involucrado la integridad del participante, por lo tanto, se tomó en cuenta a estudiantes de 14 años a más donde cursaron los grados de tercero a quinto año de secundaria.

También se contó con el permiso de la directora mediante un consentimiento informado, toda la información obtenida fue totalmente reservado y los resultados encontrados fueron manejados solo para los objetivos de estudio y sumar conocimientos de nuevos estudios, más no para otros temas que puedan afectar la integridad de la población participante.

El colegio de psicólogos del Perú, (2018) menciona en el artículo 24 se verificó la cooperación solidaria en el estudio y en el caso de que sean inferiores a la mayoría de edad se realizará un asentamiento informado, se pueden detallar criterios (nacionales o internacionales) que se utilizan para garantizar la calidad ética de la investigación, explicando la aplicación de los principios éticos (beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia), según corresponda, además del uso del consentimiento informado o rigor científico (enfoque cuantitativo).

III. RESULTADOS

Tabla 1

Estadísticos descriptivos de los niveles de violencia intrafamiliar en adolescentes de la ciudad de Lima.

Violencia intrafamiliar	F	%
Bajo	96	32,0%
Medio	105	35,0%
Alto	99	33,0%
Total	300	100,0%

En la tabla 1, se evidenció que el 32,0% de los escolares ostentan un nivel bajo de violencia intrafamiliar siendo equivalente a 96 escolares, de la misma forma el 35,0% se encuentra en un nivel medio siendo este igual a 105 escolares y por último el nivel alto con un 33,0% igual a 99 escolares.

Tabla 2

Estadísticos descriptivos de los niveles de la variable Consumo de Alcohol en Adolescentes de la ciudad de Lima.

Consumo de Alcohol	F	%
Consumo de bajo riesgo	102	34,0%
Consumo de riesgo	104	34,7%
Consumo perjudicial	94	31,3%
Dependencia al alcohol	0	0,0%
Total	300	100,0%

En la tabla 2, se observó que un 34,0% de los escolares demuestran un nivel de consumo de bajo de riesgo siendo igual a 102 escolares, mientras que el 34,7% presentan un consumo de riesgo equivalente a 104 escolares, así mismo, se encuentra el consumo perjudicial con un 31,3% igual a 94 escolares y por último la dependencia al alcohol con 0,0% siendo igual a 0 escolares.

Tabla 3

Estadísticos inferenciales sobre la relación entre la dimensión de Violencia física y las dimensiones del consumo de Alcohol en adolescentes de Lima.

		Consumo de riesgo de alcohol	Síntomas de dependencia	Consumo perjudicial de alcohol
Violencia física	Coefficiente de correlación rho	,265	,305	,139
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000
	N	300	300	300

**La significancia es $< a .01$.

En la tabla 3, se puede observar que existe una correlación positiva, entre violencia física y la dimensión de consumo de riesgo de alcohol con un ($\rho = ,265$; $p < .05$) con un grado de relación baja; de la misma forma existe correlación positiva entre violencia física y síntomas de dependencia con un ($\rho = ,305$; $p < .05$) con un grado de relación también baja, por último, también se evidencia correlación positiva, siendo esta correlación del ($\rho = ,139$; $p < .05$) con un grado de relación muy baja. Esto quiere decir, mientras mayor sea la violencia física aumentara las dimensiones de consumo de alcohol.

Tabla 4

Relación entre la dimensión de violencia psicológica y las dimensiones del consumo de alcohol en adolescentes de Lima.

		Consumo de riesgo de alcohol	Síntomas de dependencia	Consumo perjudicial de alcohol
Violencia psicológica	Coefficiente de correlación rho	,284	,104	,294
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,100
	N	300	300	300

**La significancia es < a .01

En la tabla 4, se puede observar que existe una correlación positiva, entre violencia psicológica y la dimensión de consumo de riesgo de alcohol con un ($\rho = ,284$; $p < .05$) con un grado de relación baja; de la misma forma existe correlación positiva entre violencia psicológica y síntomas de dependencia con un ($\rho = ,104$; $p < .05$) con un grado de relación muy baja, por último, también se evidencia correlación positiva, siendo esta correlación del ($\rho = ,294$; $p < .05$) con un grado de relación baja. Por consiguiente, a mayor violencia psicológica incrementara las dimensiones de consumo de alcohol.

Tabla 5

Relación entre Violencia Intrafamiliar y Consumo de alcohol en adolescentes de Lima.

		Consumo de alcohol
Violencia intrafamiliar	Coefficiente de correlación	,306
	rho	
	Sig. (bilateral)	,000
	N	300

**La significancia es $< a .01$

En la tabla 5, se examina que el coeficiente de correlación es ($\rho = ,306$ y $p < 0,05$), lo que manifiesta que existe una correlación directa con un grado de relación baja entre las variables. Por ende, mientras mayor sea la violencia familiar mayor será el consumo de alcohol.

IV. DISCUSIÓN

En cuanto al objetivo general del estudio fue determinar la relación entre Violencia intrafamiliar y el Consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023 fue de enfoque cuantitativo, tipo básica, no experimental con alcance correlacional, de corte transversal, se contó con la participación de 300 escolares para lo cual se utilizó el Cuestionario de violencia familiar (VIFA) y el Cuestionario de Identificación de trastornos debidos al consumo de alcohol (AUDIT), el estudio contó con aspectos éticos como la no maleficencia, el respeto, la justicia y la confidencialidad.

El objetivo principal fue establecer la relación entre Violencia intrafamiliar y Consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023; los resultados demuestran que se encontró una correlación directa de $\rho = ,306$ y $p < 0,05$ con un grado de relación baja de acuerdo a Huamán et al. (2023), en lo cual se acepta la hipótesis de investigación planteada; H_1 : existe relación entre violencia intrafamiliar y consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023. Los estudios que dan soporte al estudio es la de Sánchez (2021) en la indagación sobre violencia intrafamiliar y consumo de alcohol en estudiantes de una IEP de Ayacucho, se evidenció que existe correlación directa entre ambas variables ($\rho = .302$; $p < .05$), de la misma manera con Gantu (2020) en la indagación sobre violencia intrafamiliar y el consumo de alcohol en adolescentes de Huanta, destacó que existe correlación directa entre ambas variables $\rho = .546$ y $p < .05$ y Gutiérrez y Hualpa (2022) en el estudio denominado violencia familiar y consumo de alcohol en estudiantes de Arequipa, encontraron una correlación débil entre ambas variables ($\rho = .262$; $p < .05$).

A diferencia de Escobar y Pilco (2022) en su estudio sobre el funcionalidad familiar y consumo de alcohol en adolescentes de Macas, se demostró que no existe correlación entre ambas variables ($r_s = -0.020$, $p = 0.705$); frente a todo lo mencionado Perdomo (2013) señala que el sujeto puede recurrir a la ingesta de bebidas alcoholizadas como un recurso de solución frente a un entorno de violencia debido a las sensaciones que produce esta bebida en el cuerpo, esto puede desarrollarse independientemente al tiempo donde se produjo la agresión, es decir que el consumo de esta bebida puede darse de manera instantánea después de la agresión o también tiempo antes del suceso. Por consiguiente, los adolescentes presentan violencia familiar y consumo de alcohol con

relación directa es decir que a mayores sucesos de violencia familiar mayor será el consumo de bebidas alcohólicas.

El primer objetivo específico fue identificar el nivel de Violencia intrafamiliar en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023; los resultados demuestran que el nivel predominante de violencia familiar es el nivel medio con 35,0%, en la cual se rechaza la hipótesis específica planteada; H1: existe un nivel alto de Violencia intrafamiliar en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023. El resultado obtenido concuerda con Hidalgo y Soriano (2024) en la indagación violencia intrafamiliar y el consumo de alcohol en los escolares de Tarapoto, evidenció que el nivel más alto de violencia intrafamiliar fue el nivel medio con 80%, así mismo con Jiménez y Ponce (2024) que en el estudio consumo de alcohol y violencia escolar en adultos jóvenes de Ecuador, demostró que en primer lugar se encuentra el nivel medio con 42.9%.

Por su lado en el estudio de Gantu (2020) sobre violencia intrafamiliar y el consumo de alcohol en adolescentes de Huanta, destacó que el nivel de violencia familiar predominante es el nivel alto con 34.5%, de igual manera Sánchez (2021) en el estudio violencia intrafamiliar y el consumo de alcohol en estudiantes de una IEP de Ayacucho, determinó que el nivel bajo sobresale con un 95.4%, por lo tanto, como menciona Rodríguez (2019) que la violencia suele originarse en el núcleo de la familia, siendo los más afectados los adolescentes, quienes son expuestos a agresiones psicológicas y físicas por parte de un miembro del entorno familiar.

En cuanto al segundo objetivo específico identificar el nivel de consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023; los resultados indican que el nivel dominante de consumo de alcohol es el consumo de riesgo con un 34,7%, por lo tanto, se rechaza H2: existe un consumo perjudicial en el consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023. El resultado obtenido concuerda con Gutierrez y Hualpa (2022) en el estudio violencia familiar y consumo de alcohol en estudiantes de Arequipa, demostró que el 78% presenta un consumo de riesgo de alcohol, así mismo Hidalgo y Soriano (2024) en la investigación violencia intrafamiliar y el consumo de alcohol en escolares de Tarapoto, encontró que el 59% presenta un consumo de riesgo.

A diferencia de Jiménez y Ponce (2024) en la investigación consumo de alcohol y violencia escolar en adultos jóvenes de Ecuador, resaltó que el nivel de consumo de alcohol dominante es la posible dependencia con 70.3%, también Sánchez (2021) en el estudio violencia intrafamiliar y el consumo de alcohol en escolares de una IEP de Ayacucho indicó que el 98,2% presentó consumo de bajo riesgo de alcohol, frente a lo

mencionado Guerra et al. (2019) indica que el consumo de alcohol durante la adolescencia puede ocasionar consecuencias como el desarrollo tardío, el exceso de alcohol en la población juvenil genera embarazos no planificados, relaciones sexuales de riesgo, conflictos legales, problemas en el desenvolvimiento académico y derroche de otras sustancias.

El tercer objetivo específico fue establecer la relación de violencia física y las dimensiones del consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023; los resultados evidencian que existe correlación positiva con grado baja Huamán et al. (2023) con la dimensión de consumo de riesgo de alcohol siendo ($\rho = ,265$; $p < .05$); de igual manera existe correlación positiva de grado baja con síntomas de dependencia donde ($\rho = ,305$; $p < .05$), por último, también se evidencia correlación positiva de grado muy baja con el consumo perjudicial de alcohol donde ($\rho = ,139$; $p < .05$); por lo tanto, se acepta la hipótesis H3: Existe relación entre violencia física y las dimensiones del consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023. Esto concuerda con Gantu (2020) en el estudio violencia intrafamiliar y consumo de alcohol en adolescentes de Huanta, demostró correlación entre violencia física y las dimensiones del consumo de alcohol siendo ($\rho = .377$; $p < .05$), de igual manera con Acuña y Espinoza (2023) en la investigación consumo de alcohol y violencia familiar en mujeres que se encuentran entre los 25 a 30 años de Cajamarca, demostró que existe correlación entre violencia física y las dimensiones del consumo de alcohol ($\rho = .366$; $p < .05$), también se concuerda con Sánchez (2021) en el estudio violencia intrafamiliar y el consumo de alcohol en estudiantes de una IEP de Ayacucho indicó que existe correlación entre la dimensión de violencia física y las dimensiones de consumo de alcohol del ($\rho = .174$; $p < .05$).

A diferencia de Gutierrez y Hualpa (2022) en el estudio violencia familiar y consumo de alcohol en escolares de Arequipa, demostró que la violencia física con el consumo de alcohol no guarda correlación donde ($\rho = .082$; $p < .05$) frente a lo mencionado Altamirano y Castro (2013) refieren que la agresión física se refiere a toda agresión que va encaminado con la intención de agredir mediante lesiones a otro individuo, el cual indica que la agresión es la derivación de una sucesión habitual, por lo tanto ante hechos de violencia física la víctima podría recurrir al consumo de alcohol como un medio de evasión ante el efecto que esta bebida produce. Esto quiere decir, mientras mayor sea la violencia física aumentara las dimensiones de consumo de alcohol.

El cuarto objetivo específico fue establecer la relación de violencia psicológica y las dimensiones del consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023; los

resultados demuestran una correlación positiva de grado baja Huamán et al. (2023) entre violencia psicológica y la dimensión de consumo de riesgo de alcohol con ($\rho = ,284$; $p < .05$); de igual modo existe correlación positiva con grado muy bajo con síntomas de dependencia donde ($\rho = ,104$; $p < .05$), por último, también existe correlación positiva de grado baja con consumo perjudicial de alcohol siendo del ($\rho = ,294$; $p < .05$); por lo tanto se acepta la hipótesis H4: existe relación entre violencia psicológica y las dimensiones del consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023. Esto concuerda con Gantu (2020) en el estudio en adolescentes de Huanta, demostró correlación entre violencia psicológica y las dimensiones del consumo de alcohol de ($\rho = .433$; $p < .05$).

Del mismo modo, Sánchez (2021) en la investigación en estudiantes de una IEP de Ayacucho, refirió que existe correlación de ($\rho = ,304$; $p < .05$), y por último Acuña y Espinoza (2023) en la indagación en una muestra de Cajamarca, determinó que existe correlación siendo ($\rho = ,526$; $p < .001$), ante lo mencionado Walker (2004) explica que en la fase de la acumulación de conflictos de su teoría del ciclo de la violencia, es donde más se manifiesta la agresión psicológica mediante: ofensas, menosprecios y agresiones verbales, para luego derivar en la fase de explosión donde se manifiestan agresiones físicas y psicológicas, para que por último se dé la fase de luna de miel donde el agresor usa la manipulación para obtener la reconciliación del agraviado. Por consiguiente, a mayor violencia psicológica incrementara las dimensiones de consumo de alcohol.

V. CONCLUSIONES

- Existe correlación directa y significativa de grado bajo ($\rho = ,306$ y $p < 0,05$), entre ambas variables de Violencia Intrafamiliar y Consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, por lo tanto, se acepta H_1 y se rechaza H_0 .
- El nivel de violencia Intrafamiliar predominante en los adolescentes es el nivel medio con un 35%, alto con 33% y finalmente el nivel bajo 32%.
- El nivel predominante del consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima es el consumo de riesgo con 34.7%, consumo de bajo riesgo con 34.0%, consumo perjudicial con 31,3% y por último la dependencia al alcohol con 0.0%
- Existe correlación directa y significativa entre la dimensión de Violencia Física y el consumo de riesgo con la $\rho = ,265$, con síntomas de dependencia $\rho = ,305$, y con consumo perjudicial con la $\rho = ,139$ todo ello en adolescentes de la ciudad de Lima.
- Existe correlación directa y significativa entre la dimensión de Violencia Psicológica y el consumo de riesgo con la $\rho = ,284$, con síntomas de dependencia $\rho = ,104$, y con consumo perjudicial con $\rho = ,294$.

VI. RECOMENDACIONES

- A las futuras investigaciones emplear los datos para investigar a profundidad la violencia intrafamiliar y su relación con el consumo de alcohol en adolescentes, debido a que de manera local no existen suficientes investigaciones sobre estas variables estudiadas.
- A la UGEL, aplicar de manera efectiva los protocolos de atención frente a casos de violencia relacionada con la familia y detección de casos con la finalidad de prevenir casos de violencia intrafamiliar.
- A la Institución educativa incrementar las sesiones de las escuelas de padre con el propósito de efectuar programas sobre temas de violencia y consumo de alcohol, así mismo fortalecer los lazos del estudiante con su entorno y brindarles red de apoyo social ante casos de violencia y consumo de alcohol con la finalidad de la prevención y el bienestar del estudiante.
- Al área de psicología de la I.E generar un plan de acción tutorial donde se aborden temas de violencia intrafamiliar y consumo de alcohol para el beneficio de los estudiantes en diferentes aspectos como el desarrollo personal, familiar, social y educativo.

VII.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuña, E. E., & Espinoza, K. P. (2023). *Consumo de alcohol y su relación con la violencia familiar en mujeres de 25 a 30 años, Cajamarca, 2023* [Tesis de Pregrado, Universidad Privada del Norte]. <https://hdl.handle.net/11537/34209>
- Alonso, M., Yañez, A., & Armendáriz, N., (2018). Funcionalidad familiar y consumo de alcohol en adolescentes de secundaria. *Health and Addictions/Salud Y Drogas*, 17 (1), 87-96. <https://doi.org/10.21134/haaj.v17i1.286>
- Altamirano, L., & Castro, R. (2013). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes del nivel primaria de la I.E 2028, San Martín de Porres – 2012* [Tesis de Posgrado, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/10704>
- Arias, J. y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques consulting consulting EIRL. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf
- Asis, N. y Oyarce, E. (2020). *Violencia familiar y consumo de alcohol por parte de las parejas hacia mujeres atendidas en un centro de salud en Lima Norte, 2019* [Tesis de Pregrado, Universidad Privada del Norte]. <https://hdl.handle.net/11537/25025>
- Alvares, J., y Hartog, G. (2016). *Manual de prevención de violencia intrafamiliar*. Edit. Trillas
- Castañeda, M. (2022). La científicidad de metodologías cuantitativa, cualitativa y emergentes. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 16(1). e1555. <https://doi.org/10.19083/ridu.2022.1555>
- Colegio de psicólogos del Perú. (2018). *Código de ética y deontología*. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/CPsP_CDN_codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Corzo, R. (2018). Casos de violencia física intrafamiliar. *Temas Sociales*, 42(6), 97-115. http://www.scielo.org.bo/pdf/rts/n42/n42_a06.pdf
- Di, F., Carnevale, C., & Arcidiacono, C. (2019). Ending Intimate Partner Violence (IPV) and Locating Men at Stake: An Ecological Approach. *Int. J. Environ. Res. Public Health*. 16(9), 1652. <https://doi.org/10.3390/ijerph16091652>

- Echeburúa, E., & Muñoz, J.-M. (2016). Límites entre la violencia psicológica y la relación de pareja meramente disfuncional: implicaciones psicológicas y forenses. *Anales de Psicología*, 33(1). 18–25. <https://doi.org/10.6018/analesps.33.1.238141>
- Elghossain, T., Bott, S., Chaza, A., & Ghatas, D. (2019). Prevalence of Key Forms of Violence Against Adolescents in the Arab Region: A Systematic Review. *Journal of Adolescent Health*, 64(8), 8-19. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2018.08.016>
- Escobar, C., y Pilco, A. (2022). Funcionamiento familiar y consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Macas Ecuador. *AXIOMA*, 1(27), 40-46. <https://doi.org/10.26621/ra.v1i27.830>
- Escobar, R. (1992). *El crimen de la droga*. Edit. Universidad.
- Gantu, K. (2020). *Violencia familiar y consumo de alcohol en adolescentes de dos instituciones educativas públicas de la provincia de Huanta, 2020* [Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/47731>
- Guerra, E., Machado, A., González, Y., Mesa, A., & Carrazana, I. (2019). Percepción de riesgo del uso nocivo del alcohol y sus consecuencias en adolescentes. *Multimed*, 23(4), 11-123. <http://ref.scielo.org/6ptt5s>
- Gutiérrez, F., y Hualpa, M. (2024). *Violencia Familiar y Consumo de Alcohol en Estudiantes del nivel Secundario de dos I.E. Públicas de Arequipa, 2022* [Tesis de Pregrado, Universidad Católica de Santa María]. <https://hdl.handle.net/20.500.12920/13356>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Edit. Mcgraw-hill Education.
- Hidalgo, D., y Soriano, K. (2024). *Violencia intrafamiliar y consumo de alcohol en los estudiantes de una institución educativa de Tarapoto, 2023* [Tesis de Pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/145149>
- Huamán Flores, E. J., Anicama Navarrete, E. A., González Zavaleta, E. L., Félix Pachas, H. L., & Chu Estrada, W. E. (2023). *Metodología de la investigación científica: guía práctica para la elección, diseño y desarrollo de la investigación*. Edit. Fondo Editorial de la Universidad Autónoma de Ica.

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). *Violencia que afecta a niñas, niños y adolescentes*.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/exposicion_enares.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Enfermedades no transmisibles y transmisibles* 2016.
https://proyectos.inei.gob.pe/endes/doc_salud/Enfermedades_no_transmisibles_y_transmisibles_2016.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales* 2019.
<https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/inei-presento-resultados-de-la-encuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-2019-12304>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2018). *La violencia opera por ciclos*.
<https://www.semar.gob.mx/redes/CirculoViolencia.pdf>
- León, M., González, L., León, A., de Armas, J., Urquiza, A., & Rodríguez, G. (2014). Bases neurobiológicas de la adicción al alcohol. *Revista Finlay*, 4(1), 40-53.
<http://revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/253>
- Jiménez, D. y Ponce, A. (2024). Consumo de alcohol y violencia intrafamiliar en adultos jóvenes. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 6(5), 99-110. <https://doi.org/10.59169/pentaciencias.v6i5.1188>
- Mejía, A., Guzman, F., Rodriguez, L., Cristina, S., & Candia, S. (2021). Modelo de sistemas del consumo excesivo de alcohol en estudiantes universitarios. *Index de Enfermería*, 30(4), 323-327. <https://ciberindex.com/c/ie/e13221i>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2024). *Casos atendidos por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar a través de los servicios del Programa Nacional Aurora*.
<https://www.gob.pe/institucion/aurora/noticias/988060-mimp-brindo-mas-de-67-000-atenciones-en-2024-a-traves-de-los-centros-emergencia-mujer>
- Ministerio de Salud. (2020). *Una mirada sobre la violencia contra las niñas, niños y los adolescentes del Perú*. <https://www.savethechildren.org.pe/wp-content/uploads/2021/05/Brief-Una-Mirada-sobre-violencia-a-NNA.pdf>

- Naveillan F, P. (1981). Sobre el concepto de alcohol. *Alcoholismo*, 91(4), 340–348.
<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/17162/v91n4p340.pdf?sequence=1>
- Ochoa, J. y Yunkor, Y. (2020). El estudio descriptivo en la investigación científica. *Acta Jurídica Peruana*, 2 (2).
<http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/AJP/article/view/224/191>
- Organización Mundial de la Salud. (1994). *Glosario de términos de alcohol y drogas*. Ministerio de sanidad y consumo. Edit. Ministerio de Sanidad y Consumo Centro de Publicaciones.
- Organización Mundial de Salud. (2001). *Identification Questionnaire of disorders due to Alcohol Consumption*.
https://www.paho.org/sites/default/files/Auditmanual_ENG.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (OMS). (2018). Global status report on alcohol and health.
<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274603/9789241565639eng.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra la Mujer Datos y cifras*.
<https://www.unwomen.org/es/articulos/datos-y-cifras/datos-y-cifras-violencia-contra-las-mujeres>
- Organización Mundial de Salud. (2022). *Alcohol*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/alcohol>
- Organización Panamericana de la Salud. (2021). *Nuevo estudio de la OPS/OMS indica que 85 mil personas al año en las Américas pierden la vida exclusivamente por consumo de alcohol*. <https://www.paho.org/es/noticias/12-4-2021-nuevo-estudio-opsoms-indica-que-85-mil-personas-al-ano-americas-pierden-vida>
- Perdomo, S. J. (2016). Alcohol y violencia conyugal: estilo del vínculo en función de su co-ocurrencia en parejas de Bogotá. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 13(2), 41–56. <https://doi.org/10.18270/chps.v13i2.1348>
- Pomaquiza, S. (2016). *Participación de los indígenas de la provincia de Tungurahua, en los delitos contra la mujer o miembros del núcleo familiar, e incidencias en el derecho constitucional* [Tesis de Pregrado, Universidad Regional Autónoma de los Andes]. <http://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/5335>

- Rodríguez, A. (2019). Considerations regarding family violence that is exercised on minors. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 16(4), 51-77. <https://doi.org/10.4995/reinad.2019.11429>
- Quirós, E. (2003). El impacto de la violencia intrafamiliar: transitando de la desesperanza a la recuperación del derecho a vivir libres de violencia. *Perspectivas psicológicas*, 4 (4), 155-163. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pp/v3-4/v3-4a17.pdf>
- Ruiz, C., y Valenzuela, M. (2022). *Metodología de la investigación*. Edit. Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo. <https://doi.org/10.56224/EdiUnat.4>
- Sánchez, R. (2021). *Violencia familiar y consumo de alcohol en estudiantes del cuarto y quinto grado de secundaria de una Institución Educativa Pública de Ayacucho, 2021* [Tesis de Pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/56884>
- Saunders, J., Babor, T., Higgins, J., & Monteiro, M. (2003). *Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al Consumo de Alcohol: Pautas para 38 su utilización en Atención Primaria*. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/331321>
- Terrero, J., Cisneros, M., Becerra, A., Ligonio, F., & Castañón, M. (2017). Relación de la Historia Familiar de Consumo de Alcohol y Consumo de Alcohol de los Adolescentes. *Revista Enfermería Comunitaria*, 5(1), 15-26. <http://ref.scielo.org/m8c6mv>
- Torres, G., Samarez, K., y Samarez., K, C. (2020). Violencia Familiar y su influencia en el estado emocional de mujeres en la provincia de Lampa, Perú en el año 2018. *Revista Conrado*, 16(73), 260-269. <http://ref.scielo.org/g9wh7>
- Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI. (2021). *Código de Ética de Investigación Científica*. https://uct.edu.pe/transparencia-resources/gestion-normativa/RES_014-2021_R_APROBAR_CODIGO_ETICA_INVESTIGACION_VERSION_10.pdf
- Villanueva, V., Motos, P. & Izona, C. (2021). Impacto de las medidas de confinamiento durante la pandemia de COVID-19 en el consumo de riesgo de alcohol. *Salud*

Pública,

94(29).

110-123.

<https://ojs.sanidad.gob.es/index.php/resp/article/view/601>

Walker, L. (2004). *El perfil de la mujer víctima de violencia: Causas, tipos y efectos*. Edit. Ariel.

Zúñiga, P, Cedeño, R., y Palacios, I. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723-9762. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA)

EDAD: **SEXO:** **GRADO:** **FECHA:**

Estimado/a estudiante:

Te pedimos que contestes con tal honestidad, asimismo precisar que no existe respuesta buena, ni tampoco mala.

NU: Nunca

CN: Casi Nunca

CS: Casi Siempre

SI: Siempre

Nº	Ítems	NU	CN	CS	SI
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.				
2	Cuando te están castigando ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte.				
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan de bofetadas o correazos.				
4	Cuando tus padres se enojan o discuten a ti te han golpeado con sus manos, golpeado con objetos o lanzado cosas.				
5	Si rompes o malogras algo en tu casa, entonces te pegan.				
6	Cuando tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte.				
7	Cuando tienes bajas calificaciones tus padres te golpean.				
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores, tus padres te golpean.				
9	Cuando tus padres entre ellos discuten se agreden físicamente.				
10	Tus padres muestran su enojo, golpeándote a ti.				
11	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.				
12	En casa, cuando tus familiares están enojados, ellos te insultan a ti.				
13	Cuando no cumples tus tareas, ellos te amenazan en casa.				
14	Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.				
15	Cuando no están de acuerdo con lo que haces, en casa tus padres o hermanos te ignoran con el silencio o la indiferencia.				
16	Tus padres te exigen que hagas las cosas sin errores. Si no ellos te insultan.				
17	Cuando tus padres se molestan ellos golpean o tiran la puerta.				
18	Cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea, tus padres se molestan.				
19	Cuando tus padres te gritan, entonces tú también gritas.				
20	En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar.				

Cuestionario AUDIT

Edad: **Sexo:** **Fecha:**

Marque una X en el cuadro que mejor describa su respuesta a cada pregunta.

Preguntas	0	1	2	3	4
1. ¿Con qué frecuencia consume alguna bebida alcohólica (cerveza, ron, pisco, vino, vodka, etc.)?	Nunca	Una o menos veces al mes	De 2 a 4 veces al mes	De 2 a 3 veces a la semana	4 o más veces a la semana
2. ¿Cuántos vasos de bebidas alcohólicas suele tomar en un día de consumo normal?	1 o 2	3 o 4	5 o 6	De 7 a 9	10 o más
3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más vasos de bebidas alcohólicas en un solo día?	Nunca	Menos de una vez al mes	Mensualmente	Semanalmente	A diario o casi a diario
4. ¿Con qué frecuencia, en el último año, ha notado que le ha sido imposible parar de beber una vez que ya había empezado?	Nunca	Menos de una vez al mes	Mensualmente	Semanalmente	A diario o casi a diario
5. ¿Con qué frecuencia, en el curso del último año, ha dejado de hacer lo que se esperaba de usted porque había bebido?	Nunca	Menos de una vez al mes	Mensualmente	Semanalmente	A diario o casi a diario
6. ¿Con qué frecuencia, en el curso del último año, ha necesitado beber en la mañana para sentirse mejor después de haber bebido mucho el día anterior?	Nunca	Menos de una vez al mes	Mensualmente	Semanalmente	A diario o casi a diario
7. ¿Con qué frecuencia, en el curso del último año, ha tenido remordimientos o sentimientos de culpa después de haber bebido?	Nunca	Menos de una vez al mes	Mensualmente	Semanalmente	A diario o casi a diario
8. ¿Con qué frecuencia, en el curso del último año, no ha podido recordar lo que sucedió la noche anterior porque había estado bebiendo?	Nunca	Menos de una vez al mes	Mensualmente	Semanalmente	A diario o casi a diario
9. ¿Usted o alguna otra persona ha resultado físicamente herida porque usted había bebido previamente?	No	-	Sí, pero no en el curso del último año	-	Sí, en el último año
10. ¿Alguna persona: familiar, amigo, médico o profesional de la salud, ¿ha mostrado preocupación por su consumo de bebidas alcohólicas o le ha sugerido que deje de beber?	No	-	Sí, pero no en el curso del último año	-	Sí, en el último año

Anexo 2: Matriz de consistencia

Título: Violencia Intrafamiliar y consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023					
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INSTRUMENTOS
<p>General ¿Cuál es la relación entre violencia Intrafamiliar y consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023?</p> <p>Específicos ¿Cuáles son los niveles de Violencia Intrafamiliar en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023? ¿Cuáles son los niveles de Consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023? ¿Cuál es la relación de Violencia Física y las dimensiones del Consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023? ¿Cuál es la relación de Violencia Psicológica y las dimensiones del consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023?</p>	<p>General Determinar la relación entre violencia Intrafamiliar y consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023.</p> <p>Específicos Identificar el nivel de Violencia intrafamiliar en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023. Identificar el nivel de Consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023. Establecer la relación de Violencia Física y las dimensiones del Consumo de alcohol. en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023. Establecer la relación de Violencia Psicológica y las dimensiones del consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023.</p>	<p>General Hi: Existe relación entre violencia intrafamiliar y consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023. Ho: No existe relación entre violencia intrafamiliar y consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023.</p> <p>Específicas H1: Existe un nivel alto de Violencia intrafamiliar en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023 H2: Existe un consumo perjudicial en el consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023. H3: Existe relación entre violencia física y las dimensiones del consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023. H4: Existe relación entre violencia psicológica y las dimensiones del consumo de alcohol en adolescentes de la ciudad de Lima, 2023.</p>	<p>Violencia intrafamiliar</p> <p>Consumo de alcohol</p>	<p><u>Violencia física</u></p> <p>Violencia psicológica</p> <p>Consumo de riesgo de alcohol</p> <p>Síntomas de dependencia</p> <p>Consumo perjudicial de alcohol</p>	<p>Cuestionario VIFA de <u>(Altamirano y Castro)</u> (20 ítems).</p> <p>Nunca Casi nunca Casi siempre Siempre</p> <p>Cuestionario AUDIT por (OMS, 2001) (10 ítems)</p> <p>Escala de puntuación de 0 a 4.</p>

Anexo 3: Cuadro de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	TÉCNICAS / INSTRUMENTOS
VARIABLE 1 Violencia intrafamiliar	Es todo daño físico o psicológico ocasionado por los padres o cuidadores, los cuales amenazan el desarrollo físico o psicológico del adolescente (Altamirano y Castro, 2013).	La violencia intrafamiliar será medida mediante el cuestionario VIFA elaborado por Altamirano y Castro (2013), el cual presenta los siguientes niveles: 0-20 Violencia baja 21-40 Violencia media 41-60 Violencia alta	Violencia física Agresión que va dirigido mediante un contacto físico, éste puede originar lesiones, moretones, mutilaciones e incluso llegar a ocasionar una defunción.	Golpes con manos Golpes con objetos (1 al 10)	Likert Nunca Casi nunca Casi siempre Siempre	Técnica Encuesta Instrumento Cuestionario VIFA (20 ítems)
			Violencia psicológica Acciones u negligencias que incluyen palabras ofensivas, intimidaciones, muecas, silencios y gritos, que perjudican la autoestima y las habilidades sociales que tiene la persona.	Insultos Amenazas Humillación Indiferencia Gritos Prohibición de opinar (11 al 20)		
VARIABLE 2 Consumo de alcohol	Es la labor de administrar una sustancia psicoactiva, que puede afectar la salud del adolescente como tejidos y células del cuerpo (OMS, 2018)	El consumo de alcohol se medirá mediante el cuestionario de identificación de los trastornos por el consumo de alcohol AUDIT (OMS, 2001) en cual presenta las siguientes zonas: Zona I: Consumo de bajo riesgo 0-7. Zona II: Consumo de riesgo 8-15. Zona III: Consumo perjudicial 16-19. Zona IV: Dependencia alcohólica 20-40.	Consumo de riesgo de alcohol Proceso de consumir algún tipo de bebida alcohólica que hace que la probabilidad incremente efectos negativos en la salud, si este llegara a convertirse en una práctica constante.	1. Frecuencia de consumo 2. Cantidad típica 3. Frecuencia de consumo elevado.	Likert Escala de puntuación de 0 a 4	Técnica Encuesta Instrumento Cuestionario AUDIT (10 ítems)
			Síntomas de dependencia Es una combinación de conductas y manifestación fisiológica y cognitiva en la que el consumo frecuente de alcohol se convierte en un hábito.	4. Pérdida del control sobre el consumo. 5. Aumento de la relevancia del consumo. 6. Consumo matutino.		
			Consumo perjudicial de alcohol Síntomas físicos y psicológicos, que empiezan a desencadenar afecciones médicas en el consumidor.	7. Sentimiento de culpa tras el consumo. 8. Lagunas de memoria. 9. Lesiones relacionadas con el alcohol. 10. Otros se preocupan por el consumo.		

Anexo 4: Ficha técnica

Nombre Original del Instrumento	Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA)
Autor y Año:	Altamirano y Castro (2013).
Objetivo del instrumento:	Evaluar la violencia familiar.
Usuarios:	11-17 años.
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Individual y colectiva
Validez:	Por el criterio de jueces, donde se tomaron en cuenta a profesionales de psicología y metodólogos, así mismo, efectuaron el cálculo de la V de Aiken con el que adquirió valores entre 0 y 1 donde obtuvieron un coeficiente de 1, señalando que a mayor valor conseguido mayor será la validez del instrumento, por ello su validez es significativa.
Confiabilidad:	Alfa de Cronbach obteniendo un $\alpha=0.92$. Igualmente se comprobó la validez del instrumento por juicio de jueces y el oportuno cálculo de la V de Aiken lográndose para violencia familiar 0.98 y para sus dimensiones violencia física y psicológica; 0.97 y 0.99.

Nombre Original del Instrumento	Cuestionario de Identificación de trastornos debidos al consumo de alcohol (AUDIT)
Autor y Año:	OMS (2001) en colaboración Saunders et al. (2001)
Objetivo del instrumento:	Medir el nivel de consumo de alcohol.
Usuarios:	14 años a más
Forma de Administración o Modo de aplicación:	Individual y colectiva
Validez:	La validez fue de 0,90 en diferentes naciones, de acuerdo a lo aprobado por expertos de la OMS. Así mismo, encontraron validez concurrente al efectuar una comparación con distintos instrumentos que indagan la misma variable, el MAST ($r=.88$) y el CAGE (.78)
Confiabilidad:	Confiabilidad por consistencia interna 0.860, de manera complementaria se efectuó una indagación de test - re test en consumidores de bajo riesgo, toxicómano y bebedores de riesgo, como resultado reveló alta fiabilidad ($r=0.86$), sensibilidad de 0.9 y especificidad de 0.8.

Anexo 5: Validación del instrumento

Tabla 6

Confiabilidad del cuestionario de Violencia Familiar VIFA

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,877	46

En la tabla 6 se demuestra que existe una buena fiabilidad, debido a que el Alfa de Cronbach es de 0,877 en la muestra representativa.

Validación del Cuestionario VIFA

Dimensiones	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Total	Suficiencia
Calidad de redacción de los ítems.	3	3	3	9	Si
Amplitud del contenido a evaluar.	3	3	3	9	Si
Congruencia con los indicadores.	3	3	3	9	Si
Coherencia con las variables e indicadores.	3	3	3	9	Si



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO "BENEDICTO XVI"

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Eliazar García Ccasani, con Documento Nacional de Identidad N° 70239009, de profesión psicólogo (a), con grado académico de licenciada y código de colegiatura 40310, labor que ejerzo actualmente como Psicólogo, en la Institución Hospital Chinoberos.

Por medio de la presente, hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Cuestionario de identificación de trastornos debidos al consumo de alcohol, cuyo propósito es medir el nivel de consumo de alcohol, a los efectos de su aplicación a estudiantes de 14 años a más.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	X				
Amplitud del contenido a evaluar.	X				
Congruencia con los indicadores.	X				
Coherencia con las variables e indicadores.	X				
Nivel de aporte parcial:	—			No aporta	
Puntaje total:	12				

Apreciación total:

Muy adecuado () Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado ()
No adecuado () No aporta: ()

Trujillo, a los 09 días del mes de Abril del 2023

Apellidos y nombres: García Ccasani Eliazar

DNI: 70239009

Firma:

Ministerio de Salud
Eliazar García Ccasani
Psicólogo
C. Ps P 40310



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO "BENEDICTO XVI"

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, RODRIGUEZ TORRES JOSE con Documento Nacional de Identidad N° 08752403, de profesión psicólogo (a), con grado académico de licenciada y código de colegiatura 23564, labor que ejerzo actualmente como PSICOLOGO, en la Institución SANTA MARIA INTERNATIONAL SCHOOL.

Por medio de la presente, hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Cuestionario de Violencia Familiar, cuyo propósito es medir el nivel de violencia familiar, a los efectos de su aplicación a estudiantes de 11 años a más.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Table with 5 columns: Criterios evaluados, MA (3), BA (2), A (1), PA, NA. Rows include: Calidad de redacción de los ítems, Amplitud del contenido a evaluar, Congruencia con los indicadores, Coherencia con las variables e indicadores, Nivel de aporte parcial, Puntaje total.

Apreciación total:

Muy adecuado () Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado () No adecuado () No aporta: ()

Trujillo, a los 9 días del mes de abril del 2023

Apellidos y nombres: Rodriguez Torres Jose

DNI: 08752403 Firma: [Signature] Dr. José Rodríguez Torres Psico pedagogo Especialista en Tránsitos de Aprendizaje y Conducta



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO "BENEDICTO XVI"

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Mamani Zúñiga María del Carmen con Documento Nacional de Identidad N° 46669368, de profesión psicólogo (a), con grado académico de licenciada y código de colegiatura 48348, labor que ejerzo actualmente como Psicóloga, en la Institución Centro de Salud Usipa - Chincheros - Apurímac.

Por medio de la presente, hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Cuestionario de Violencia Familiar, cuyo propósito es medir el nivel de violencia familiar, a los efectos de su aplicación a estudiantes de 11 años a más. Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	3				
Amplitud del contenido a evaluar.	3				
Congruencia con los indicadores.	3				
Coherencia con las variables e indicadores.	3				
Nivel de aporte parcial:	12			No aporta	
Puntaje total:	12				

Apreciación total:
Muy adecuado () Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado ()
No adecuado () No aporta: ()

Trujillo, a los 24 días del mes de Abril del 2023

Apellidos y nombres: Mamani Zúñiga María del Carmen DNI: 46669368

Firma:

Mamani del Carmen Mamani Zúñiga
PSICOLOGA
COSP N° 48348

Tabla 7

Confiabilidad del Cuestionario de Identificación de trastornos debidos al consumo de alcohol AUDIT

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,838	46

En la tabla 7, se evidencia que existe una buena fiabilidad, debido a que el Alfa de Cronbach es de 0,838 en la muestra representativa.

Validación del Cuestionario AUDIT

Dimensiones	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Total	Suficiencia
Calidad de redacción de los ítems.	3	3	3	9	Si
Amplitud del contenido a evaluar.	3	3	3	9	Si
Congruencia con los indicadores.	3	3	3	9	Si
Coherencia con las variables e indicadores.	3	3	3	9	Si



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO "BENEDICTO XVI"

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Eliazar García Casani, con Documento Nacional de Identidad N° 70239089, de profesión psicólogo (a), con grado académico de licenciada y código de colegiatura 48510, labor que ejerzo actualmente como Psicólogo, en la Institución Hospital Chincheros.

Por medio de la presente, hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Cuestionario de Violencia Familiar, cuyo propósito es medir el nivel de violencia familiar, a los efectos de su aplicación a estudiantes de 11 años a más.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	X				
Amplitud del contenido a evaluar.	X				
Congruencia con los indicadores.	X				
Coherencia con las variables e indicadores.	X				
Nivel de aporte parcial:	-			No aporta	
Puntaje total:	12				

Apreciación total:

Muy adecuado () Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado ()

No adecuado () No aporta: ()

Trujillo, a los 09 días del mes de Abril del 2023

Apellidos y nombres: García Casani Eliazar

DNI: 70239089

Firma:

Ministerio de Salud
Eliazar García Casani
Psicólogo
C 44 48310



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO "BENEDICTO XVI"

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, RODRIGUEZ TORRES JOSE, con Documento Nacional de Identidad N° 08752403, de profesión psicólogo (a), con grado académico de licenciada y código de colegiatura 23564, labor que ejerzo actualmente como PSICOLOGO, en la Institución SANTA MARIA INTERNATIONAL SCHOOL.

Por medio de la presente, hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Cuestionario de identificación de trastornos debidos al consumo de alcohol, cuyo propósito es medir el nivel de consumo de alcohol, a los efectos de su aplicación a estudiantes de 14 años a más.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Table with 5 columns: Criterios evaluados, Valoración positiva (MA (3), BA (2), A (1)), Valoración negativa (PA, NA). Rows include: Calidad de redacción de los ítems, Amplitud del contenido a evaluar, Congruencia con los indicadores, Coherencia con las variables e indicadores, Nivel de aporte parcial, and Puntaje total: 15.

Apreciación total: Muy adecuado () Bastante adecuado (X) A= Adecuado () PA= Poco adecuado () No adecuado () No aporta: ()

Trujillo, a los 9 días del mes de Abril del 2023

Apellidos y nombres: Rodriguez torres Jose'

DNI: 08752403 Firma:

Handwritten signature and official stamp of Dr. José Rodríguez Torres, O.P.T. Psico pedagógico, Especialista en Trastornos de Aprendizaje y Conducta.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO "BENEDICTO XVI"

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Mariadelcarmen Mamani Z con Documento Nacional de Identidad N° 46669368, de profesión psicólogo (a), con grado académico de licenciada y código de colegiatura 48348, labor que ejerzo actualmente como Psicólogo, en la Institución Centro de Salud Usipa.

Por medio de la presente, hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Cuestionario de identificación de trastornos debidos al consumo de alcohol, cuyo propósito es medir el nivel de consumo de alcohol, a los efectos de su aplicación a estudiantes de 14 años a más.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Table with 5 columns: Criterios evaluados, Valoración positiva (MA (3), BA (2), A (1)), Valoración negativa (PA, NA). Rows include: Calidad de redacción de los ítems, Amplitud del contenido a evaluar, Congruencia con los indicadores, Coherencia con las variables e indicadores, Nivel de aporte parcial, Puntaje total.

Apreciación total:

Muy adecuado () Bastante adecuado () A= Adecuado () PA= Poco adecuado () No adecuado () No aporta: ()

Trujillo, a los 24 días del mes de Abril del 2023

Apellidos y nombres: Mamani Zuñiga Mariadelcarmen DNI: 46669368

Firma:

Handwritten signature and official stamp of Mariadelcarmen Mamani Zuñiga, Psicóloga, OPAP N° 48348.

Anexo 6: Reporte de Turnitin

Aquise Diaz, Juver y Loayza Sicha, Magna

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

19%

FUENTES DE INTERNET

12%

PUBLICACIONES

16%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
3	Submitted to Universidad Catolica de Trujillo Trabajo del estudiante	3%
4	Submitted to Universidad Católica San Pablo Trabajo del estudiante	3%
5	repositorio.ucsm.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	1%
8	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
9	repositorio.unicesmag.edu.co:8080 Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

Anexo 7: Reporte de escritura de inteligencia artificial

Mayra Yameli ROJAS AMAYA

Aquise Diaz, Juver y Loayza Sicha, Magna

 TURNITIN PARA TESIS

 COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

 PREGRADO

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::1:3252210091

Fecha de entrega

16 may 2025, 2:48 p.m. GMT-5

Fecha de descarga

16 may 2025, 2:54 p.m. GMT-5

Nombre de archivo

AQUISE_DIAZ_JUVER_Y_LOAYZA_SICHA_MAGNA.docx

Tamaño de archivo

4.9 MB

58 Páginas

13.208 Palabras

73.288 Caracteres

*% detectado como IA

La detección de IA incluye la posibilidad de palabras. Aunque cierto texto en esta entrega se generó probablemente con IA, los puntajes inferiores al umbral de 20 % no aparecen porque tienen una mayor probabilidad de falsos positivos.

Precaución: Se requiere revisión.

Es esencial comprender los límites de la detección de IA antes de la toma de decisiones acerca del trabajo del estudiante. Lo alentamos a obtener más información acerca de las funciones de detección de IA de Turnitin antes de usar la herramienta.

Aviso legal

Nuestra evaluación de escritura con IA está diseñada para ayudar a los educadores a identificar texto que podría haberse creado con una herramienta de IA generativa. Nuestra evaluación de escritura con IA puede no ser precisa en todos los casos (existe la posibilidad de identificar erróneamente texto humano como generado con IA y probablemente generado como texto creado por humanos), por lo que no debería usarse como la única prueba para tomar acciones adversas contra un estudiante. Se necesita mayor escrutinio y criterio humano junto con la aplicación de la organización de las políticas académicas específicas de la institución para determinar si se ha incurrido en alguna mala conducta académica.

Preguntas frecuentes

¿Cómo debería interpretar los falsos positivos y el porcentaje de escritura con IA de Turnitin?

El porcentaje mostrado en el informe de escritura con IA es la cantidad del texto calificado en la entrega que el modelo de detección de escritura con IA de Turnitin determina si un texto se generó probablemente con IA desde un modelo de lenguaje grande.

Los falsos positivos (que marcan incorrectamente alertas de texto escrito por humanos como generado con IA) son una posibilidad en los modelos de IA.

Los puntajes de detección de IA inferiores a 20 %, que no aparecen en informes, tienen una mayor probabilidad de falsos positivos. Para reducir la probabilidad de malinterpretación, no se atribuye ningún puntaje o resaltado y se indican con un asterisco en el informe (*%).

El porcentaje de escritura de IA no debe ser el fundamento para determinar si ha ocurrido una mala conducta. El revisor/instructor debería usar el porcentaje como un medio para iniciar una conversación formativa con sus estudiantes y/o usarlo para examinar el ejercicio enviado según las políticas de la escuela.

¿Qué significa 'texto calificado'?

Nuestro modelo solo procesa el texto calificado en el formato de escritura de formato largo. La escritura de formato largo significa que los enunciados individuales en párrafos que constituyen una parte más grande del trabajo escrito, como un ensayo, una disertación, un artículo, etc. El texto calificado que se ha determinado que se generó probablemente con IA se resaltará en color cian en la entrega.

El texto no calificado, como viñetas, bibliografías comentadas, etc., no se procesará y puede crear disparidad entre los puntos destacados del envío y el porcentaje mostrado.

